COOPERATIVA AGROP. DE

PRODUCTORES DE ARANDANOS CENTRO "C.A.P.A.C"

DE COMERCIALIZACION e

INDUSTRIALIZACION LTDA.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El consejo de Administración de la Cooperativa Agropecuaria de Productores de Arándanos Centro "C.A.P.A.C." de Comercialización e Industrialización Ltda. De Chabás, convoca a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día martes 27 de septiembre de 2011 a las 18:00 hs., en el local de la misma, sito en calle Rosario 1141 de la localidad de Chabás, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea junto con el presidente y secretario.
- 2) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2010 y 2011, Estados complementarios. Proyecto de distribución de excedentes. Informe del auditor y del síndico.-
- 3) Consideración para su aprobación de la gestión del Consejo de Administración por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010.-
- 4) Consideración de los motivos por los cuales se ha llamado a Asamblea Ordinaria fuera de los términos legales.
- 5) Elección de cinco Consejeros Titulares por terminación de mandato; elección de Dos Consejeros Suplentes por terminación de mandato; elección de Dos Consejeros Suplentes por terminación de mandato.
- 6) Consideración de las solicitudes de admisión de asociados según artículo 10 del estatuto de la Cooperativa.

HECTOR BUSILACCHI

Presidente

EDGARDO PIZZICCHINI

Secretario

Artículo 32: Las Asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no hubiese reunido la mitad más uno de los asociados.

\$ 33 145693 Set. 16

SOCIEDAD ITALIANA DE

SOCORROS MUTUOS

SAN JENARO NORTE

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Consejo Directivo de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos de San Genaro, convoca a Asamblea General Extraordinaria, para el día 12 de Noviembre de 2.011, a las 9:00 hs. en nuestra Sede Social, sita en Belgrano 660 de esta ciudad, para tratar el siguiente:

- 1) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior.
- 2) Designación de dos asociados para suscribir el Acta, juntamente con el Secretario y Presidente.
- 3) Consideración de todo lo tratado en las Asambleas de Fechas 19/05/07, 03/05/08, 25/07/09 y 21/08/10, por haber incumplido el término establecido en el artículo 21 de la Ley 20.321, el Art. 35 y Art. № 45 del Estatuto Social.
- 4) Consideración del Informe de la Junta Fiscalizadora y la Memoria correspondiente a los ejercicios sociales cerrados al 31/01/08, 31/01/09 y 31/01/10, en atención a que no surge la consideración ni aprobación de los mismos en el Acta de Asamblea de fecha 03/05/08; 25/07/09 y 21/08/10.

San Genaro, Septiembre de 2011.-

Dr. ALBERTO MARURINO

Presidente

SILVINA L. BRUNORI

Secretaria

ARTICULO 45 DEL ESTATUTO SOCIAL: El quórum para cualquier tipo de Asambleas será de la mitad más uno de los Asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 (treinta) minutos después con los Asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los Organos Directivos y de Fiscalización.-

\$ 15 145624 Set. 16

COOPERATIVA DE VIVIENDA

"12 DE OCTUBRE" LTDA.

Matrícula Nacional Nro. 7930

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Por resolución del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea Extraordinaria que se realizará el día domingo 16 de octubre de 2011 a las 9,00 hs en la sede de la Cooperativa; sita en calle Maestro Massa Nro. 470 de esta ciudad para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea, juntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario.
- 2) Razones por las cuales se realiza la Asamblea fuera de término correspondientes a los ejercicios sociales finalizados el 31 de diciembre de 2009 y 31 de diciembre de 2010.
- 3) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Estados de Situación Patrimonial y de Resultados y Cuadros Anexos; Informe del Auditor e Informe del Síndico correspondientes a los ejercicios sociales finalizados el 31 de diciembre de 2009 y 31 de diciembre de 2010.
- 4) Renovación parcial de Consejo de Administración y elección de síndico según artículos 48 y 63 respectivamente del Estatuto Social.

Rosario, Septiembre de 2011

OMAR TORRES

Presidente

Secretario

Art.32: Las asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, sí antes no se hubiere reunido la mitad de los asociados.

\$ 15 145602 Set. 16

CAJA MUTUAL DE ASISTENCIA ECONOMICA Y PRESTACIONES SOCIALES DEL UNION F. CLUB

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Caja Mutual de Asistencia Económica y Prestaciones Sociales del Unión F Club, en uso de sus facultades que le confieren los Estatutos Sociales (Art. 19 inc. C) y dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias vigentes (Art. 30 Estatutos Sociales) convoca a todos los asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizara el día 24 de octubre de 2011 a partir de las 22.00 Hs. en la sede de la Entidad, (Carlos Pellegrini 1124, Totoras, Provincia de Santa Fe), para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior (Acta N° 34 del 30/05/2011).
- 2) Designación de dos Asambleístas para que juntamente con Presidente y Secretario, suscriban el Acta respectiva.
- 3) Ratificación de la cuota social (Art. 19 Inc 1 de los Estatutos Sociales).
- 4) Consideración de la Memoria y Balance General, juntamente con el Estado de Resultados, Estado de situación patrimonial, cuadros, anexos, notas a los estados contables, informe del Organo de Fiscalizador, dictamen profesional correspondiente al vigésimo sexto ejercicio económico financiero cerrado el 30 de junio de 2011.-
- 5) Consideración y tratamiento de la distribución de la utilidad del ejercicio cerrado al 30/06/11.-
- 6) Consideración y tratamiento compra inmuebles.
- 7) Integración de la Junta Electoral (art. 43 de los Estatutos Sociales)
- 8) Elección de Consejeros por el período de dos años: un secretario, dos vocales titulares y un vocal suplente por expiración de mandatos.
- 9) Elección del Organo Fiscalizador por el período de dos años: dos miembros titulares por expiración de mandatos.

JUAN ANTONIO SAVIO

Presidente

JUAN RONCHI

Secretario

DE LOS ESTATUOS SOCIALES:

- Art. 37: El quórum para cualquier Asamblea será la mitad mas uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada la Asamblea podrá sesionar validamente treinta minutos después con los socios, cuyo número, no podrá ser menor al de los miembros de los Organos Directivos y de Fiscalización.
- Art. 41: Las listas de candidatos serán oficializadas por el órgano Directivo con quince días hábiles de anticipación al acto eleccionario teniendo en cuenta: a) que los candidatos propuestos reúnan las condiciones requeridas por el Estatuto; b) que hayan prestado su conformidad por escrito y estén apoyados por la firma de no menos del 1% de los socios con derecho a voto. Las impugnaciones serán tratadas por Asamblea antes del acto eleccionario quien decidirá sobre el particular.

AGRUPACION DEPORTIVA

INFANTIL UNION ROSARIO

(ADIUR)

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La AGRUPACIÓN DEPORTIVA INFANTIL UNION ROSARIO (ADIUR), en cumplimiento del Art.6 y 21 de sus Estatutos Sociales, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de septiembre de 2011 a las 19 horas, en el domicilio de la sede social, Av. Sabin 35 bis de Rosario, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos asociados para que juntamente con el presidente y el secretario suscriban el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos e Informe del Síndico por el ejercicio finalizado el 01/06/2011.
- 3) Aprobación de la cesión del contrato de gerenciamiento que vincula a la institución con el señor Fabián Agustín Soldini a favor de Red and Black S.A. y de la ampliación del plazo de dicho gerenciamiento hasta el 30 de junio de 2.026 atento la realización de las obras de instalación de las carpetas sintéticas en el predio del club, cerramiento perimetral del predio, nuevos vestuarios, baños, gimnasio, sede social y casa del sereno.

COMISION DIRECTIVA

NOTA: Se recuerda a los asociados activos que para participar en Asamblea con voz y voto, los mismos deberán tener las cuotas sociales al día y cumplimentar con lo prescripto por el Art. 21 de los Estatutos Sociales.

Media hora después de la fijada en la presente convocatoria, dará comienzo la Asamblea con la cantidad de asociados que se encuentren presentes.

\$ 24 145619 Set. 16

CLUB ATLETICO CORONEL AGUIRRE

VILLA GOBERNADOR GALVEZ

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Club Atlético Coronel Aguirre, convoca a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de septiembre de 2011 a las 20 horas, en el domicilio de Soldado Aguirre e Iriondo de la ciudad de Villa Gobernador Gálvez a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos asociados para que juntamente con el Presidente y el Secretario suscriban el Acta de Asamblea.-
- 2) Reforma Integral de los Estatutos Sociales.

NOTA: Media hora después de la fijada en la presente convocatoria, dará comienzo la Asamblea con la cantidad de asociados que se encuentren presentes.

\$ 15 145618 Set. 16

COOPERATIVA TELEFONICA, VIVIENDA, OBRAS Y SERVICIOS

PUBLICOS DE MARIA JUANA LTDA.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme lo determinan los Estatutos Sociales vigentes, el Consejo de Administración de la Cooperativa Telefónica, Vivienda, Obras y Servicios Públicos de Marta Juana Ltda., por resolución de la reunión del día 29 de julio de 2011, acta № 344,

Convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabe el día lunes 3 de octubre de 2011 a las 20:30 horas en el edificio de la Cooperativa Telefónica Vivienda; Obras y Servicios Públicos de María Juana Ltda., sito en calle Avenida Buriasco 215, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.

- 2) Consideración de la Memoria, Balance, Informe del Síndico y del Auditor del 48° Ejercicio Económico cerrado el 30 de Junio de 2011.
- 3) Tratamiento de las suspensiones de devolución de capital accionario s/Resol. I.N.A.C. 1027/94, por el término de tres ejercicios.
- 4) Propuesta de no capitalización del total del ajuste del Capital Cooperativo.
- 5) Designación de una Comisión Escrutadora de votos compuesta por tres miembros, elegidos entre los asambleístas presentes.
- 6) Elección de 3 miembros titulares por terminación de sus respectivos mandatos en reemplazo de los señores Aquilino Aníbal Domínguez, Oscar Priotti y Carmen Peiretti, elección de 1 miembro suplente en reemplazo del Sr. Juan José Lovera, todos por terminación de sus respectivos mandatos.

AQUILINO ANIBAL DOMINGUEZ

Presidente

SUSANA DEPETRIS

Secretaria

NOTA 1: (Art. 32 del Estatuto: La Asamblea se realizará validamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en convocatoria, si antes no hubiere reunido la mitad más uno de los asociados).

NOTA 2: Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Memoria, Informe del Sindico, del Auditor, conjuntamente con Padrón de asociados a disposición en la sede de la Cooperativa a partir del día 17/09/2011.

Reglamento Electoral: Los asociados podrán presentar en la sede de la Cooperativa hasta 10 días antes de la celebración de la asamblea la lista completa de candidatos a los cargos vacantes, las que deberán estar avaladas por un petitorio suscripto por veinte socios por lo menos.

\$ 40,70 145609 Set. 16	

ENTRE COMERCIANTES,

INDUSTRIALES Y AFINES

DE ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo del Centro de Ayuda Mutua Entre Comerciantes, Industriales y Afines de Rosario (CAMECIAR), en cumplimiento a lo establecido en el articulo N° 32 de los estatutos sociales, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 27 de Octubre de 2011, a las 19:00 horas en su sede social situada en calle Eva Perón 4701, de la ciudad de Rosario, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta de la Asamblea.
- 2) Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Anexos, e Informes de la Junta Fiscalizadora y del Auditor correspondiente al 41° ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2011.
- 3) Consideración sobre retribuciones al Consejo Directivo (Artículo 24, inc. c. Ley 20.321).
- 4) Consideración y aprobación sobre la modificación de los valores de las cuotas sociales y aranceles de servicios para todas las categorías de socios.
- 5) Consideración sobre la modificación a los artículos 13°, 15°, 18°, 24°, y 26° del Estatuto Social.
- 6) Consideración sobre la modificación de la denominación y artículos 2°, 3°, 4°, 5°, 6°, 7°, y 8° del Reglamento del Servicio de Sepelio Gratuito.
- 7) Consideración sobre la modificación de los artículos 2°, 3°, 4°, 5°, 6°, 8°, 9°, 10°, 11°, 12°, 13°,14°, y 15° del Reglamento de Subsidio por Fallecimiento.
- 8) Consideración sobre la modificación de la denominación y artículos 1°, 2°, y 3° del reglamento de Subsidio por casamiento y nacimiento.
- 9) Consideración sobre la modificación del porcentaje a ser aplicado para la tasa de estímulo de Ahorro variable.

\$ 15 145740 Set. 16

ASOCIACION JAPONESA

DE SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Asociación Japonesa de Santa Fe convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 16 de octubre de 2011 a las 10,00 hs. en la sede social ubicada en Avda. López y Planes 3946 de Santa Fe. En esa oportunidad se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Elección de un socio para presidir la Asamblea.
- 2) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.
- 3) Aprobación de la Memoria Anual y Balance Anual correspondiente al período que finaliza.

4) Elección de la Comisión Directiva para el período 2011/2012.	
5) Varios.	
	CARLOS A. KAKISU
	Presidente
MONICA OSHIRO DE KAKISU	
Secretaria	

NOTA: El artículo Nº 18 del Estatuto Social: "Para constituirse la Asamblea, ya Ordinaria, ya Extraordinaria, se requiere la presencia de una quinta parte o más, de los socios. Sin embargo, el Presidente podrá constituir legalmente la Asamblea con los socio asistentes en número menor al requerido en el párrafo anterior, una hora después de la que fuera fijada de antemano".

\$ 15 145733 Set. 16

M.U.T.U.A.L.E.R.

CENTRO DE AYUDA MUTUA ENTRE ENFERMOS ALERGICOS Y DE VIAS RESPIRATORIAS DE ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo establecido en el Título XII - Art. 30° y concordantes del Estatuto Social, el Consejo Directivo de M.U.T.U.A.L.E.R.- CENTRO DE AYUDA MUTUA ENTRE ENFERMOS ALERGICOS Y DE VIAS RESPIRATORIAS DE ROSARIO convoca a los Señores asociadas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día viernes 21 de octubre de 2011, a las 20 hs. (veinte horas) en la Sede de la Mutual de calle 25 de Mayo Nº 1600 de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Constitución de la Asamblea y elección de dos Asambleístas para que aprueben y suscriban juntamente con el Presidente y Secretario el acta que se labre.
- 2) Consideración de la Memoria y Balance General, Estado Patrimonial, Cuenta de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos Complementarios e Informe del Órgano de Fiscalización, del Vigésimo ejercicio cerrado el 30 de junio de 2.011.
- 3) Consideración de los requerimientos de los organismos de control para adecuar a la normativa vigente los temas considerados en Asambleas anteriores.
- 4) Tratamiento y Ratificación de lo actuado por el Consejo Directivo en el último ejercicio de su mandato.
- 5) Elección de Autoridades con mandato para el período 2011 2015, con mandato hasta la Asamblea que considere el 24° ejercicio al 30 de junio de 2015.

Comisión Directiva: Elección de 7 (siete) miembros titulares para ocupar los cargos de: Presidente, Secretario, Tesorero y 4 (cuatro) vocales titulares y de 4 (cuatro) vocales suplentes, por el término de 4 (cuatro) años.

Junta Fiscalizadora: Elección de 3 (tres) Fiscalizadores titulares y 3 (tres) Fiscalizadores Suplentes por el término de 4 (cuatro) años.

6) Análisis y Aprobación del Proyecto de Gestión Mutual para el próximo ejercicio.

Presidente
ROSANA PATRICIA MARCORA
Secretaria
\$ 30 145737 Set. 16 Set. 19
ASOCIACION MUTUAL DEL
PERSONAL DEL BANCO
MONSERRAT
ROSARIO
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Por resolución de la Comisión Directiva, se ha dispuesto convocar a los Sres. Socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 20 de Octubre de 2011, a las 18 hs. en el primer piso de la Sucursal № 332 del Banco Macro S.A., sito en calle San Lorenzo 1346 de la ciudad de Rosario, con objeto de considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1) Designación de dos asociados para firmar juntamente con el Presidente y Secretario el Acta de la Asamblea.
2) Consideración de la memoria, estado de Situación Patrimonial, estado de Recursos y Gastos, cuadros, anexos, proyecto de distribución de excedentes e informe del órgano de fiscalización correspondiente al Ejercicio № 23 cerrado el 30 de Junio de 2011.
3) Informe del Consejo Directivo sobre lo actuado durante el Ejercicio.
4) Designación de los miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora de la Mutual por finalización del mandato de las actuales autoridades.
5) Actualización del importe de la cuota mensual societaria.
6) Actualización de los importes vinculados a los subsidios por casamiento, nacimiento, y fallecimiento.
LUIS PAOLINI
Presidente

ORLANDO VALERO

\$ 15 145623 Set. 16

Secretario